

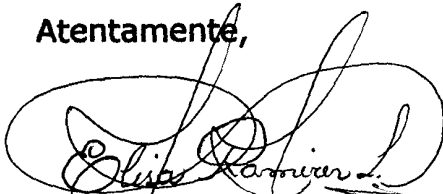
Portoviejo, 02 de mayo de 2011

Señores  
GASOLINERA CASCOL S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la compañía GASOLINERA CASCOL S.A., ha cumplido con la elaboración de los estados financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana, legalmente aceptadas.

Atentamente,



Elisa Ramírez López  
COMISARIO

